

RESOLUCIÓN DE 30 DE AGOSTO DE 2021 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LA ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA, DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN, PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE DOCENTE CON LA CATEGORIA PROFESIONAL DE PROFESOR NIVEL III B MEDIANTE CONTRATO INDEFINIDO CON CARGO A LA TASA DE REPOSICIÓN DE EFECTIVOS DEL AÑO 2019 (REF.2021.1.DOC)

Habiendo finalizado el día 04 de agosto de 2021, el plazo para la presentación y/o formulación de Alegaciones, respecto de la convocatoria de referencia, publicada el pasado 28 de mayo de 2021 en la web de la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP) por medio de la presente Resolución se pone fin al procedimiento de selección y,

RESUELVE

- 1. Dar por adjudicada la plaza a la candidatura propuesta por la Comisión de Selección el día 30 de agosto de 2021, según consta en Anexo I, respecto de la convocatoria de referencia, publicada el pasado 28 de mayo de 2021.**

Granada, a 30 de agosto de 2021

Fdo.- Blanca Fernández-Capel Baños
Directora Gerente
Escuela Andaluza de Salud Pública

ANEXO I

La Comisión de Selección tras la finalización del plazo establecido para la formulación de alegaciones, acuerda elevar a la Dirección Gerencia la adjudicación de la plaza a la candidatura:

| |
|-------------|
| Candidatura |
| ***29748* |

A publicidad, el 30 de agosto de 2021

La Comisión de Selección